

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL AYACUCHO**

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Ayacucho, 30 de julio de 2021

**OFICIO N° 054-2021-CTVC/AYACUCHO**

Señora:

**Neri Sosa Cabezas**

Jefa de la Unidad Territorial – Ayacucho

Programa Nacional de Alimentación Escolar - “QALI WARMA”

Ayacucho.-

**Asunto: Se ALERTA cinco (05) CASOS.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

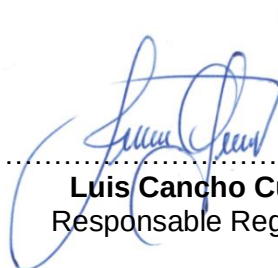
En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- CASO N° 129-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 130-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 131-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 132-2021-CTVC/AYA
- CASO N° 133-2021-CTVC/AYA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,

  
**Luis Cancho Cuba**  
Responsable Regional

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

|                                                                                      |  |                                                |  |                                                   |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------|--|
| Telf. S.R. AYACUCHO: 942155687<br>Telf. SEDE LIMA: 942160511                         |  | CASO                                           |  | N° 133-2021-CTVC/AYA                              |  |
| PROGRAMA SOCIAL:                                                                     |  | QALI WARMA                                     |  | 1. FECHA DE REGISTRO: 20/07/2021                  |  |
| <b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>                               |  |                                                |  |                                                   |  |
| 2. APELLIDOS NOMBRES:                                                                |  | CANCHO CUBA LUIS                               |  | 3. NÚMERO-DNI: 42277270                           |  |
| 4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN                                                          |  | COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA |  | 5. CARGO: RESPONSABLE REGIONAL                    |  |
| <b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b> |  |                                                |  | 6. FECHA DE OCURRENCIA: 06/07/2021                |  |
| 7. DEPARTAMENTO:                                                                     |  | AYACUCHO                                       |  | 8. PROVINCIA: SUCRE                               |  |
| 9. DISTRITO:                                                                         |  | SORAS                                          |  | 10. CCPP/DIRECCIÓN: SORAS                         |  |
| 11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA                                            |  | PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO            |  | 12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA? 0210674 IEI 169    |  |
| 13. CANTIDAD DE AFECTADOS:                                                           |  |                                                |  | 14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico |  |
| <b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>                      |  |                                                |  |                                                   |  |

Se realizó la vigilancia mediante Ficha de Vigilancia N° V-250-2021-AYA-Q, del servicio alimentario de Programa Qali Warma; donde se evidenció lo siguiente:

1. **PROGRAMA NO BRINDA RESPUESTA OPORTUNA A SOLICITUD DE INCREMENTO/REDUCCION DE RACIONES.** Durante la entrevista telefónica a la señora Bleni Yesica Cantoral López, directora de la institución educativa, manifestó que su institución cuenta con cuarenta y cinco (45) alumnos matriculados y Qali Warma continúa entregando productos para cincuenta y cinco (55) alumnos lo que genera un excedente de diez (10) raciones, acota que adicionalmente existirían 02 niños que se encuentran en proceso de matrícula, el sobrante encontrado se presenta desde inicio del servicio de este año, tal como se aprecia en el Caso N° 061-2021-CTVC/AYA. Hago notar que la información para la actualización fue comunicada anteriormente al programa mediante declaración jurada suscrita por la directora de la institución e informe del MGL de fecha 05.04.201, tal como se evidencia en el OFICIO N° D000108-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC que da respuesta al CASO 061-2021-CTVC/AYA –referido a la misma institución educativa–.
- Lo señalado mostraría una excesiva demora por el programa en la atención de la reducción y a su vez limitaría la implementación del literal c) *“Incremento de usuarias/os de las IIEE”* de la RDE 268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE que señala *“El incremento del número de usuarias/os sin la emisión de una RDE, se realiza siempre que exista reducción de raciones en otras IIEE, previa verificación de los documentos sustentarios. (...)”* considerando que muchas instituciones del ítem tienen déficit en la atención a sus usuarios, lo descrito también podría repercutir en la calidad del servicio brindado y a la vez no reflejaría lo indicado en el numeral 8.1 de las *Disposiciones Generales* de la RDE 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que señala *“El PNAEQW brinda un servicio alimentario a través de la modalidad raciones, productos u otras modalidades que se aprueben, las cuales están organizadas mediante etapas y permiten asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y oportuno”.* (Ver Ficha de Vigilancia).

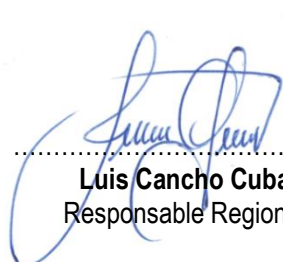
Cabe resaltar que la veeduría/vigilancia se realizó en coordinación con la señora Bleni Yesica Cantoral López, en su calidad de directora de la Institución Educativa IIEE 169del nivel inicial.

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El programa Qali Warma garantice lo dispuesto en la RDE 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, siendo este último el que aprueba el Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- El programa Qali Warma garantice lo dispuesto en la RDE 268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, siendo este último el que aprueba el Procedimiento Para La Actualización Del Listado Y Agrupamiento De Instituciones Educativas Públicas En Ítems y Establecer El Periodo De Atención Por Entrega De Alimentos Para La Prestación Del Servicio Alimentario Del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma.
- El programa Qali Warma atienda de manera oportuna las solicitudes de actualización de raciones, lo cual permita la adecuada atención a los usuarios, el acceso de todo el aporte nutricional establecido para cada usuario y mejorar las condiciones los actores que participan en el servicio para el cumplimiento de las funciones encomendadas.

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01 folio)

**Ficha de Vigilancia** V-250-2021-AYA-Q. (01 folio).

  
Luis Cancho Cuba  
Responsable Regional



| COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA                                                                                                         |                                          |                                                                                                                                                 |                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| TELÉFONO-Sede Regional: 942155687                                                                                                                      |                                          | FICHA DE VIGILANCIA<br>PNAEQW                                                                                                                   | CÓDIGO V-250-2021-AYA-Q                                                       |
| TELÉFONO-SEDE LIMA: 942160511                                                                                                                          |                                          |                                                                                                                                                 | FECHA DE VIGILANCIA: 20-07-2021                                               |
| I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)                                                                                                    |                                          |                                                                                                                                                 |                                                                               |
| a) Código Modular de IE:                                                                                                                               | 0210674                                  | b) Nombre de la IE:                                                                                                                             | 169                                                                           |
| c) Departamento:                                                                                                                                       | AYACUCHO                                 | d) Provincia:                                                                                                                                   | SUCRE                                                                         |
| e) Distrito:                                                                                                                                           | SORAS                                    | f) CCP/Anexo/zona/Av:                                                                                                                           | SORAS                                                                         |
| g) Turno de la IE:                                                                                                                                     | Mañana ( ) y/o Tarde ( )                 | h) Nivel de la IE:                                                                                                                              | Inicial ( ) Primaria ( ) Secundaria ( )                                       |
| i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:                                                                                                          | BLENI YESICA CANTORAL LOPEZ<br>956882380 | j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:                                                                                                     | Desayuno ( ) <b>Desayuno + Almuerzo ( )</b><br>Desayuno + Almuerzo + Cena ( ) |
| k) Modalidad de atención                                                                                                                               | Productos ( ) Raciones ( )               | l) Forma de entrega:                                                                                                                            | Crudo ( ) Preparado ( )                                                       |
| II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)                                                               |                                          |                                                                                                                                                 | SI NO NV                                                                      |
| P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?                                                                                                          |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?                                                                              |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?                                                 |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?                                       |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?                                                |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?                                                   |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?                                                    |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?                                   |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?                              |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?                                                    |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?                                                    |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?                                                |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?                                                                              |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?                                                                 |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?                                              |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?                                                         |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?                                              |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?                                          |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?                                                           |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?                                            |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?                               |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?                                          |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?                                      |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?                                                           |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?                                                      |                                          | NA                                                                                                                                              |                                                                               |
| P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?                                                                                      |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?                                                                                        |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?                                                                  |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?                                                            |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?                                                                                       |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?                                  |                                          |                                                                                                                                                 | X                                                                             |
| P32 Otro: (Especifique):                                                                                                                               |                                          |                                                                                                                                                 |                                                                               |
| III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)                                                                                                   |                                          |                                                                                                                                                 |                                                                               |
| - QW VIENE ENTREGANDO 55 RACIONES Y TIENE 45 ALUMNOS MATRICULADOS Y 02 QUE ESTARIAN EN PROCESO DE INGRESO A LA IIEE. SE DIO LA 4TA ENTREGA EL 06-07-21 |                                          |                                                                                                                                                 |                                                                               |
| SUGERENCIA:                                                                                                                                            |                                          |                                                                                                                                                 |                                                                               |
| IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)                                                                       |                                          |                                                                                                                                                 |                                                                               |
|                                                                                                                                                        |                                          |                                                                                                                                                 |                                                                               |
| La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD                        |                                          |                                                                                                                                                 |                                                                               |
| DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN      |                                          | DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN |                                                                               |
| Nombres y Apellidos:                                                                                                                                   | VICTORIA SANTARIA ASTIYAURI              | Nombres y Apellidos:                                                                                                                            | LUIS CANCHO CUBA                                                              |
| Documento-DNI:                                                                                                                                         | 73465587                                 | Documento-DNI:                                                                                                                                  | 42277270                                                                      |
| Cargo:                                                                                                                                                 | VICE PRESIDENTA                          | Cargo:                                                                                                                                          | RESPONSABLE REGIONAL                                                          |
| Correo electrónico:                                                                                                                                    |                                          | Correo electrónico:                                                                                                                             | Ayacucho.rrectvcperu@gmail.com                                                |
| Teléfono:                                                                                                                                              | 968720723                                | Teléfono:                                                                                                                                       | 942155687                                                                     |

